

TIPO DE INFORME

Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:

PARCIAL POR MODIFICACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y OTROS	☒	PARCIAL POR SUSPENSIÓN O REINICIO DEL CONTRATO	☐	PARCIAL POR CESIÓN	☐	PARCIAL POR TERMINACIÓN ANTICIPADA	☐	PARCIAL POR SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE SUPERVISOR	☐	OTROS INFORMES	☐
--	-------------------------------------	--	--------------------------	--------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	--	--------------------------	----------------	--------------------------

IMPORTANTE: Por favor tenga presente borrar las explicaciones que se encuentran en color gris una vez sea diligenciado el campo correspondiente.

Fecha	30 de noviembre de 2020
Número de Contrato	6672020
Nombre del Contratista	FRANCIS PAMELA CHAVES GALEANO
Cédula del Contratista	59312792
Objeto del Contrato	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la Unidad Técnica Territorial No.10, en la estructuración y formulación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial y apoyando los procesos de ejecución de los proyectos cofinanciados por la agencia en el Departamento Nariño y los que hagan parte de su jurisdicción
Dependencia	Unidad Técnica Territorial No. 10 Pasto
Tiempo Duración	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 18 de diciembre de 2020. Término que empezará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	
Código: F-GCO-004	Versión: 3	Página 2 de 10

Supervisor (a)	CARLOS EDUARDO ENRIQUEZ CAICEDO
Cargo Supervisor (a)	DIRECTOR UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 10 PASTO

JUSTIFICACIÓN

En mi condición de supervisor del contrato número **6672020** de manera atenta solicito al Ordenador del Gasto de la ADR, autorizar la prórroga y adición del mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: La Unidad Técnica Territorial 10, además de tener un personal muy limitado para el cumplimiento de sus labores, persiste la necesidad del contrato ante lo cual es necesario su prórroga y adición para propender el cumplimiento de sus funciones asignadas mediante el contrato de prestación de servicios profesionales 667 entre ellas resalto, las siguientes:

1. Realizar la estructuración y formulación de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial que sean de competencia de la Unidad Técnica Territorial.
2. Apoyar en la construcción de los esquemas para la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural de acuerdo con las necesidades y diferencias del territorio.
3. Proyectar desde su perfil la presentación de los informes que le sean solicitados de acuerdo con las Directrices establecidas por la Unidad Técnica Territorial.
4. Asesorar a las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales para su participación en la estructuración y ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.
5. Ejecutar las acciones en el territorio para garantizar la articulación intra e intersectorial requeridas para la ejecución de los proyectos cofinanciados por la Agencia.
5. Desplazarse cuando sea requerido a los lugares que le sean asignados en cumplimiento del objeto contractual.
6. Apoyar la supervisión y acompañamiento a la ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial



	INFORME DE SUPERVISIÓN	
Código: F-GCO-004	Versión: 3	Página 3 de 10

7. Revisar las respuestas a solicitudes, peticiones, quejas, reclamaciones, requerimientos o cualquier comunicación que sea competencia de la Dirección en los plazos y términos que determina la Ley.
8. Las demás que sean asignadas y surjan como consecuencia de la ejecución del objeto contractual.

Teniendo en cuenta que la unidad técnica territorial debe cumplir con las metas y objetivos; se requiere contar con el personal idóneo y competente para acompañar el desarrollo de las actividades mencionadas bajo los procedimientos establecidos que permiten poder cumplir con las metas propuestas.

El contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con el contratista, tiene su fundamento en el cumplimiento de las actividades objeto del contrato en específico apoyar las actividades de formulación, estructuración y ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, apoyar a las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales para su participación en la estructuración y ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.

Dado que la Dirección Técnica, debe apoyar el cumplimiento de los objetivos de los proyectos de inversión, se requiere contar con el personal idóneo y competente para acompañar el desarrollo de las actividades mencionadas bajo los procedimientos establecidos que permitirán poder cumplir con las metas propuestas.

El profesional con el perfil requerido objeto de la adición:

- Firmo acta de inicio el 28 de Agosto de 2020.
- Presento primer informe de actividades el 9 de septiembre de 2020 correspondiente al periodo del 28-08-2020 al 31-08- 2020, el cual fue aprobado y cargado a la plataforma de SECOPII.
- Presento segundo informe de actividades el 13 de octubre de 2020 correspondiente al periodo del 01-09 al 30-09 2020 el cual fue aprobado y cargado a la plataforma de SECOPII.
- Presento tercer informe de actividades el 31 de octubre de 2020 correspondiente al periodo del 01-10 al 31-10 de 2020, el cual fue aprobado y cargado a la plataforma de SECOPII.

Es importante indicar que se presentó cuarto informe de actividades el 30 de noviembre de 2020 correspondiente al periodo del 01-11 al 30-11 del 2020 el cual se encuentra en revisión.

Teniendo en cuenta que la profesional cuenta con contrato vigente hasta el 18 de diciembre de 2020, al persistir la necesidad del apoyo desde su perfil profesional y en virtud que a la fecha se han obtenido recursos requeridos para continuar contando con este personal idóneo para que se brinde el apoyo a la ejecución de las actividades

	INFORME DE SUPERVISIÓN	
Código: F-GCO-004	Versión: 3	Página 4 de 10

objeto del contrato 667 y demás que requiera la unidad técnica territorial con el fin de cumplir las metas enmarcadas por la agencia.

La profesional continua, siendo requerida, toda vez que la planta de personal designada a la UTT-10 solo de tres (3) profesionales de planta, que cumplen con otras funciones, y no es suficiente para llevar a cabo las actividades requeridas en la unidad técnica territorial No. 10 Pasto.

En consecuencia, solicito sea realizada la adición No.1 al contrato 667 atendiendo a los siguientes postulados:

- A. El contrato 667 se realizó con el objeto de: a) "Prestar desde su perfil profesional sus servicios para apoyar a la Unidad Técnica Territorial N° 10, en el desarrollo de las actividades de formulación y estructuración, apoyo técnico en el acompañamiento a la ejecución y seguimiento de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial en los componentes de acceso a Activos Productivos, Comercialización, Asistencia Técnica y Adecuación de Tierras."
- B. Es indispensable contar con la continuidad del servicio durante diciembre del año 2020, garantizando la prestación del servicio que permita continuar con labores y compromisos ya pactados en la unidad técnica territorial N 10
- C. Con la adición del mencionado contrato, se garantiza que no existan retrocesos e incumplimiento de las actividades a desarrollar en la UTT-10, toda vez que la contratista actualmente desempeña seguimiento y ejecución de las actividades de estructuración, entrega de planes de trabajo, acompañamiento y seguimiento a proyectos.
- D. En cuanto a los recursos que se pretenden adicionar, es pertinente aclarar que los mismos no superan el 50% del valor del contrato inicial, lo cual se determina en concordancia con lo estipulado en el parágrafo único del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que a su tenor expresa "(...) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales(...)".

Teniendo en cuenta que aún persiste la necesidad de contar con este perfil profesional, he solicitado a la contratista la posibilidad de adicionar el contrato, a lo cual ha manifestado que acepta la solicitud, manteniendo las condiciones y precios ofertados inicialmente. Por lo tanto, a efectos de continuar con la ejecución normal del objeto contratado y satisfacer la necesidad de la entidad, encuentro viable su prórroga y adición, aclarando que se ha revisado los informes de actividades anteriores presentados por el contratista durante la ejecución contractual y se ha verificado su disposición al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

De conformidad con los informes de ejecución de actividades que el contratista ha entregado mensualmente y que se encuentran debidamente avalados por la supervisión y publicados en la plataforma SECOP II, se evidencia el cumplimiento del objeto contractual dentro del término estipulado, adelantando a la fecha las siguientes actividades:

1. Realizar la estructuración y formulación de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial que sean de competencia de la Unidad Técnica Territorial.
2. Apoyar en la construcción de los esquemas para la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural de acuerdo con las necesidades y diferencias del territorio.
3. Proyectar desde su perfil la presentación de los informes que le sean solicitados de acuerdo con las Directrices establecidas por la Unidad Técnica Territorial.
4. Asesorar a las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales para su participación en la estructuración y ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.
5. Ejecutar las acciones en el territorio para garantizar la articulación intra e intersectorial requeridas para la ejecución de los proyectos cofinanciados por la Agencia.
6. Desplazarse cuando sea requerido a los lugares que le sean asignados en cumplimiento del objeto contractual.
7. Apoyar la supervisión y acompañamiento a la ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial
8. Revisar las respuestas a solicitudes, peticiones, quejas, reclamaciones, requerimientos o cualquier comunicación que sea competencia de la Dirección en los plazos y términos que determina la Ley.
9. Las demás que sean asignadas y surjan como consecuencia de la ejecución del objeto contractual.

Se deja constancia que El contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones pactadas entre las partes hasta la fecha.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

	INFORME DE SUPERVISIÓN	
Código: F-GCO-004	Versión: 3	Página 6 de 10

En mi calidad de supervisor, hago constar que a la fecha:

1. Existe un expediente del contrato completo y actualizado con la relación de los informes y pagos realizados, igualmente los documentos soporte de la ejecución han sido debidamente publicados a través de la plataforma SECOP II. 2
2. Dentro del expediente contractual se encuentran los documentos soporte de los requisitos previos de ejecución del contrato (Afiliación a ARL, Registro Presupuestal, Garantías, Acta de inicio).
3. El contratista ha dado cumplimiento de sus obligaciones en materia de pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales.
4. El contratista ha realizado su trabajo en casa, en oficina y en campo, acatando los protocolos de bioseguridad establecidos en materia de contingencia de la pandemia por COVID 19.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Fecha de suscripción del Contrato	27 de agosto de 2020.
Identificación de garantías exigidas	Póliza de cumplimiento No. 41-44-101232684 expedida por seguros del estado
Matriz de riesgos	Revisada la matriz de riesgos se deja constancia que ninguno se materializó
Acta de Inicio (Si aplica)	28-8-2020
Suspensiones	No Aplica
Adiciones y/o Prórrogas	No Aplica



	INFORME DE SUPERVISIÓN	
Código: F-GCO-004	Versión: 3	Página 7 de 10

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos del contrato, presentan el siguiente balance:

El valor del contrato fue pactado hasta por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$29.500.000)**, por concepto de honorarios, incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar.

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO		DEBITO	CREDITO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO (O APOORTE DE LA ENTIDAD SI ES EL CASO)		\$29.500.000,00	
VALOR ADICIÓN (Explicación: Si aplica diligencie agregando filas para cada adición, de lo contrario el valor es cero (0)).		\$0,00	
VALOR EJECUTADO Explicación: Diligencie agregando filas para cada pago.			\$23.500.000,00
Primer pago	\$1.000.000.00		
Segundo pago	\$7.500.000.00		
Tercer pago	\$7.500.000.00		
Cuarto pago	\$7.500.000.00		
Quinto pago	\$0.00		
TOTAL	\$23.500.000.00		
VALOR EJECUTADO A PAGAR Explicación: Si aplica diligencie, de lo contrario su valor es cero (0)			\$4.500.000.00
VALOR LIBERADO EN EL PRIMER PAGO Explicación: Si aplica diligencie, de lo contrario el valor es cero (0).			\$1.500.000,00
SALDO NO EJECUTADO Explicación: Si aplica diligencie, de lo contrario el valor es cero (0).			\$0,00

SALDO A REINTEGRAR. Explicación: Si aplica diligencie, de lo contrario el valor es cero (0).		\$0,00
SALDO A LIBERAR. Explicación: Si aplica diligencie, de lo contrario el valor es cero (0).		\$0,00
SUMAS IGUALES	\$29.500.000,00	\$29,500.000,00

INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD

En mi condición de supervisor del contrato No. 667 de la referencia, de manera atenta le solicito autorizar y adelantar el trámite de adición al mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Término a Adicionar, ceder o suspender	Hasta el 31 de diciembre de 2020	
Valor a Adicionar, ceder o liberar por suspensión	\$3.000.000	
CDP- Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda esta Solicitud	CDP	FECHA
	10820	2020-02-10
RP- Registro Presupuestal que respalda esta Solicitud	RP	FECHA
	178120	2020-08-28

La distribución presupuestal permanece de igual forma a la inicialmente establecida en el contrato.

Código y Productos	%	RP
C-1702-1100-9-0-1702023-02 REC. 11. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS INTEGRALES CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA LA POBLACIÓN RURAL. NACIONAL	21%	178120

	INFORME DE SUPERVISIÓN	
Código: F-GCO-004	Versión: 3	Página 9 de 10

C-1702-1100-9-0-1702025-02 REC 11. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS - FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS INTEGRALES CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA LA POBLACIÓN RURAL. NACIONAL	65%	178120
C-1709-1100-5-0-1709099-02 REC 11. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS CONSTRUIDOS Y AMPLIADOS - APOYO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS Y A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS A NIVEL NA	7%	178120
C-1709-1100-5-0-1709100-02 REC 11. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS REHABILITADOS, COMPLEMENTADOS Y MODERNIZADOS - APOYO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS Y A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN D	7%	178120

En consecuencia, la forma de pago del contrato quedará de la siguiente forma:

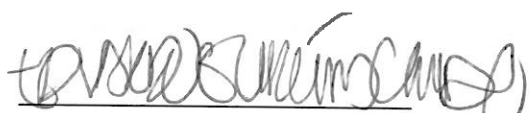
Cláusula 5- FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará al contratista en Cinco (05) pagos distribuidos así: a) Un Primer pago hasta por la suma DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.500.000) MONEDA CORRIENTE proporcional a los días de servicio efectivamente prestados en el mes de agosto de 2020. b) cuatro (4) pagos iguales cada uno por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) MONEDA CORRIENTE. Todos los pagos incluyen los gastos, costos, derechos, impuestos, tasa y demás contribuciones a que haya lugar. Cada pago se hará después de la presentación del informe que dé cuenta de las actividades realizadas durante el periodo, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor y la acreditación de los pagos correspondientes a la seguridad social y la factura, para el caso de los responsables del impuesto a las ventas – IVA. Los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC asignado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del MHCP y el consecutivo de radicación. EL CONTRATISTA deberá acreditar su responsabilidad tributaria frente al Impuesto del Valor Agregado – IVA, lo anterior a través de la presentación del RUT. EL CONTRATISTA se obliga a mantener actualizadas sus responsabilidades tributarias y a allegar a la Vicepresidencia de Gestión Contractual el documento que acredite los cambios. Cuando el último pago corresponda a servicios prestados en el mes de diciembre, éste se cancelará el último día hábil de giro para el año 2020, de acuerdo con la circular de cierre del SIIF. Con la suscripción del contrato en el Secop II, las partes autorizan la liberación de los recursos que no se ejecuten en el primer pago, cuando a ello haya lugar.



	INFORME DE SUPERVISIÓN	
Código: F-GCO-004	Versión: 3	Página 10 de 10

Como supervisor del contrato, hago constar que la contratista cumplió con las obligaciones del contrato de prestación de servicios y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO ENRIQUEZ CAICEDO
SUPERVISOR

Proyectó: Janier Albeiro Realpe Canchala, Técnico O1 Grado 12 UTT 10 Pasto., Unidad Técnica Territorial No. 10 Pasto

